

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 566/21

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de marzo de 2021 se aprobó la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para el año 2021:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	Nº DE PLAZAS	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	SUBGRUPO	NIVEL	FORMA DE ACCESO
Operario de cementerio	1	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	13	Oposición

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Arenas de San Pedro, 8 de marzo de 2021.

El Alcalde-Presidente, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.